

00360685

Serie
2012



REPÚBLICA ARGENTINA

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206

PROVINCIA DE LA RIOJA

LEY N° 8678

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

La autoridad del establecimiento educativo I.S.F.D. " DR. PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS " C.U.E. N° 4600821-00 ubicado en COPIAPÓ N° 147 de la ciudad de LA RIOJA Provincia de LA RIOJA certifica que VILLAFÑE, MARIA GIMENA nacido/a en SANTA MARIA DE PUNILLA - PUNILLA - CORDOBA el día 28 del mes de SEPTIEMBRE del año 1988 Tipo de Documento D.N.I. N° 33.999.432 obtuvo el TÍTULO de PROFESORA DE EDUCACION INICIAL que se corresponde con EDUCACIÓN SUPERIOR COMPLETA .

PROMEDIO GENERAL: 6,86(seis con 86/100)

NORMA JURISDICCIONAL DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS : R.PROV.335/197/01 - R.M.E. 829/04

NORMA JURISDICCIONAL DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN : -----

N° DE INSCRIPCIÓN OTORGADO POR EL RFIFD: 4600131008T008749

VALIDEZ NACIONAL otorgada por : R.M.E. N° 681/08

Fecha de egreso: 12 de SEPTIEMBRE de 2012

Libro Matriz N° 7 Acta N° ----- Folio N° 041

Otorgado en la ciudad de LA RIOJA de la provincia de LA RIOJA, República Argentina, el día 31 del mes de MAYO del año 2013.



Sello del Establecimiento



FICHA DE DESIGNACION DEL DOCENTE

SR./A PROFESOR/A
Villafañe, María Gimena
D.N.I. Nº: 33 999 432
ORDEN DE MERITO: 10 Pje 27,93
LOM: Padrón Oficial año 2020

La J.U.E.T.A.E.N.O. Nivel Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo a las Normativas vigentes el día 06 del mes de Marzo del año 2020, ha sido designado en la ~~Escuela~~ ^{Anexo} Ex. 162 Jardín Nº Ex. 162 del domicilio en Ruta 25 km 8 1/2 S.N. del Recreo de la localidad La Rioja del Dpto. Capital en el cargo Maestra de Sección N.I del turno M eremplazo de Prof. Diaz Nuñez, Teresita DNINº 22.135.709

EL CARÁCTER DE LA DESIGNACION: INTERINO

SUPLENTE

EL ORIGEN DE LA VACANTE: LICENCIA LEY 9911, ART. 7. INC.

INC.

CREACION

JUBILACION

RENUNCIA

CAMBIO DE FUNCION

AUTORIZACION

OTROS: —

Deberá presentarse ante la dirección del establecimiento educacional para tomar posición del cargo en forma inmediata, en caso de Capital 24 hs. y en el interior 48 hs.

Saludamos a Ud. atentamente.

Prof. Adrian Millicay
Miembro Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación Ciencia y Tecnológica

Prof. Maria Elena Lopez
MIEMBRO TITULAR
J.U.E.T.A.E.N.O.
M.E.C y Tec. - La Rioja

Queda Ud. debidamente NOTIFICADO/A: [Signature]

OBSERVACION: Deberá presentarse ante las autoridades del establecimiento educacional designado/a con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI y Nº de CUIL